

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

ACTA 810

Carácter: Ordinario
 Fecha: 27 de julio de 2020
 Lugar: videoconferencia
 Hora: 11:30 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Jorge Antonio Mejía Escobar	Presidente	x		
Claudia Patricia Fonnegra Osorio	Secretaria	x		
Paula Cristina Mira Bohórquez	Representante profesoral	x		
Carlos Mario Vanegas Zubiria	Representante del posgrado	x		
Liliana Cecilia Molina González	Representante del pregrado	x		
Carlos Rodríguez Garzón	Coordinador de investigaciones	x		Invitado

Orden del día:

Tema único:

El Comité Técnico de Investigaciones del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, en su reunión 810 del 27 de julio del 2020, en lo que corresponde a los

programas de pregrado en Filosofía y Licenciatura en Filosofía, decidió postular al *Premio a la Investigación Estudiantil 2020* a los estudiantes:

1. Oscar Stiven Sánchez Muñoz (cc. 1128282824) con el trabajo “*Hacia un computacionalismo extendido: ¿pueden ser compatibles la teoría computacional de la cognición y la mente extendida?*”
2. Luis Ernesto Pineda Gómez (cc. 1039460579) con el trabajo “*Simone de Beauvoir: progreso y emancipación*”.

El trabajo del estudiante Oscar Stiven Muñoz fue postulado por Santiago Arango Muñoz, profesor del Instituto de Filosofía y asesor del trabajo de grado del estudiante. Fue evaluado con la calificación de *Aprobado con distinción* por el profesor Álvaro Monterroza Ríos del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM. El profesor Monterroza destaca en su evaluación que el trabajo aborda uno de los temas más recientes en el ámbito de la filosofía analítica de la filosofía anglosajona: la cognición y la mente extendida. Asimismo, resalta el desarrollo metódico y minucioso que realiza el estudiante sobre este tema y señala que, al evidenciar los aspectos más problemáticos de las posturas que lo tratan, el estudiante logra tomar partido en la discusión. Considera que la coherencia del trabajo de grado es la mayor cualidad a destacar, pues expone dos teorías aparentemente contradictorias (el computacionalismo de Piccinini y la propuesta de cognición extendida de Rowlands) con el rigor propio que exige la puesta en contexto de la discusión abordada. Finalmente, el evaluador considera que el trabajo tiene una buena escritura y recomienda que sea publicado.

El trabajo del estudiante Luis Ernesto Pineda Gómez fue postulado por el profesor Juan David Gómez del Instituto de Filosofía, asesor del trabajo de grado del estudiante. El trabajo fue beneficiario de la convocatoria *Fondo de apoyo a trabajos de grado y pequeños proyectos de investigación 2019-1* y fue calificado por la profesora Lily García, también del Instituto, con la calificación de *Aprobado con distinción*. La profesora García destaca la coherencia del trabajo, su agudeza interpretativa y argumentativa y, especialmente, la claridad en la metodología y la exposición de los contenidos. La evaluadora le da un especial reconocimiento al interés y rigurosidad con que el estudiante aborda los principales conceptos y aportes de Simone de Beauvoir, autora eje de la investigación, y la manera como los pone en diálogo con otros contextos teóricos y sociales. Adicionalmente, destaca la realización de un análisis teórico que apunta a la evaluación crítica de los diferentes movimientos feministas y la consolidación de acciones concretas orientadas a la igualdad de género.

Siendo las 12.30 horas se da por terminada la reunión.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Filosofía

Jorge Antonio Mejía Escobar
Presidente

Claudia Patricia Fonnegra Osorio
Secretaria